

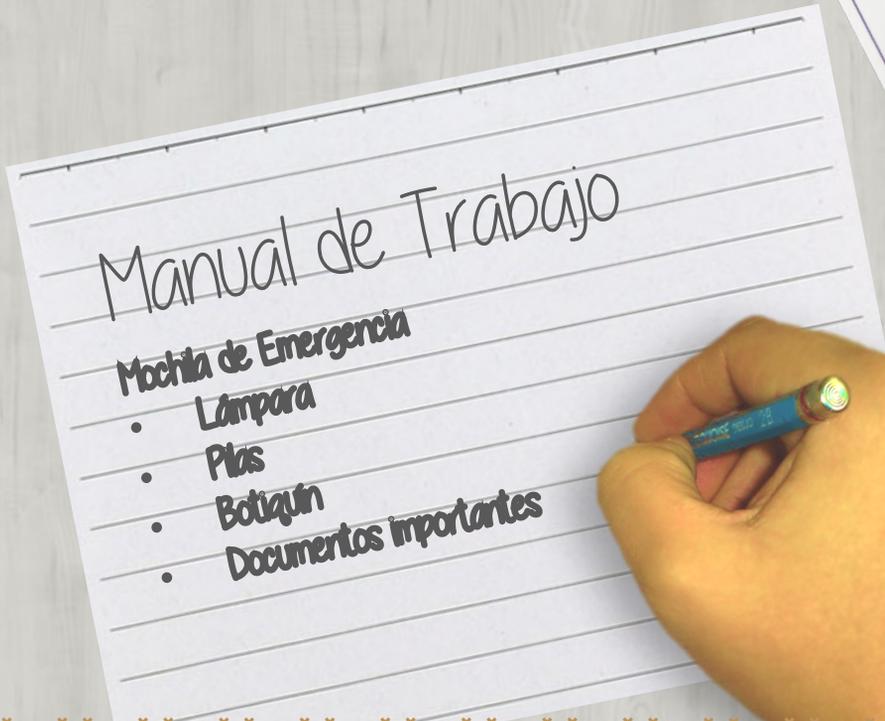


TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
**PROTECCIÓN
CIVIL**
DEL ESTADO DE GUERRERO



Plan Familiar de Protección Civil



Manual de Trabajo

Mochila de Emergencia

- Lámpara
- Pila
- Botiquín
- Documentos importantes

Mayo 2022





ÍNDICE

Introducción	1
¿Qué es la Protección Civil?	2
¿Qué es el Riesgo?	3
¿Qué son los Agentes Perturbadores?	4
¿Cuándo se produce un Desastre?	6
¿Por qué es importante contar con un Plan Familiar?	7
¿Qué es un Plan Familiar de Protección Civil?	8
Identificación de Riesgos Geológicos	11
La Brecha Guerrero	13
Ejercicio 1. Placas Tectónicas	14
Identificación de Riesgos Hidrometeorológicos	15
Ejercicio 2. Agentes Perturbadores	17
¿Qué hacer en caso de Sismo y Huracán?	18
Sismo, ANTES, DURANTE y DESPUÉS	19
Ejercicio 3. Sismos	25
Huracanes, ANTES, DURANTE y DESPUÉS	26
Ejercicio 4. Huracanes	29
Elaboremos nuestro Plan Familiar	30
Ejercicio 5. Riesgos en tu colonia	32
Ejercicio 6. Riesgos en casa	33
Botiquín de Primeros Auxilios	34
Ejercicio 7. Botiquín de Primeros Auxilios	35
Lista de Provisiones de Emergencia	36
La Mochila de Emergencia	37
Ejercicio 8. Mochila de Emergencia	38
Recomendaciones para los Pequeños de la Familia	39
Ejercicio 9. Refugios Temporales	40
Simulacros	41
Ejercicio 10. Simulacros	43
Señalización	44
Directorio	46
Enlaces de interés.....	47



INTRODUCCIÓN

¡HOLA! Yo me llamo Rodri y te damos la bienvenida a este Manual de Trabajo

Yo soy Lupita, y con este Manual aprenderás como actuar ante un riesgo



Yo me llamo Paco y nosotros somos...

La pequeña **Brigada** de **Protección Civil**

En este pequeño manual te enseñaremos cómo actuar preventivamente y cómo protegerte ante la presencia de fenómenos geológicos e hidrometeorológicos.

Es una guía práctica para realizar tu **Plan familiar de Protección Civil**, ya que protegernos es una responsabilidad común, que incluye a las autoridades, especialistas y a la sociedad, de manera que juntos podamos reducir la probabilidad de que se presenten daños, que puedan constituirse en una emergencia urbana o desastre.

Primero conozcamos los conceptos de PROTECCIÓN CIVIL, RIESGO, AGENTES PERTURBADORES Y DESASTRE.





¿QUÉ ES LA PROTECCIÓN CIVIL?

Es un concepto de vital importancia que hace referencia a las medidas que debemos tomar en cuenta para protegernos de cualquier tipo de riesgo que se presente en nuestra ciudad, casa, colonia, escuela o trabajo; son disposiciones y acciones que las autoridades y la población realizan para identificar riesgos, prevenirlos, saber enfrentarlos cuando se presenten y recuperarse de sus consecuencias en caso de emergencia o desastre, procurando la seguridad y salvaguarda de las personas, sus propiedades y el medio ambiente.

En México existe una **Ley General de Protección Civil** y leyes de Protección Civil en todas las entidades federativas, así como un **Manual de Organización y Operación del Sistema Nacional de Protección Civil**, que establece el marco de actuación y coordinación de todos los sectores que integran dicho sistema.



Es importante que en casa, escuela o trabajo, realicemos un plan o Programa Interno de Protección Civil, y así sepamos que hacer cuando estemos ante un riesgo; pero antes de hablar de este tema, revisemos cuales son los distintos fenómenos perturbadores a los que podemos estar expuestos en México.





¿QUÉ ES EL **RIESGO**?

El riesgo es la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas. Los factores que lo componen son la amenaza y la vulnerabilidad.

- **Amenaza:** es un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales; La amenaza se determina en función de la intensidad y la frecuencia.
- **Vulnerabilidad:** son las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza.

Con los factores mencionados se compone la siguiente fórmula de riesgo:

$$\mathbf{RIESGO = AMENAZA \times VULNERABILIDAD}$$

Los factores que componen la vulnerabilidad son la exposición, susceptibilidad y resiliencia, expresando su relación en la siguiente fórmula.:

$$\mathbf{VULNERABILIDAD = EXPOSICIÓN \times SUSCEPTIBILIDAD / RESILIENCIA}$$

- **Exposición** es la condición de desventaja debido a la ubicación, posición o localización de un sujeto, objeto o sistema expuesto al riesgo.
- **Susceptibilidad** es el grado de fragilidad interna de un sujeto, objeto o sistema para enfrentar una amenaza y recibir un posible impacto debido a la ocurrencia de un evento adverso.
- **Resiliencia** es la capacidad de una comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.



¿QUÉ SON LOS

AGENTES PERTURBADORES?

Son aquellos acontecimientos provocados por la naturaleza y/o el ser humano que impactan negativamente al sistema social y al hábitat; De acuerdo a su origen se clasifican en:

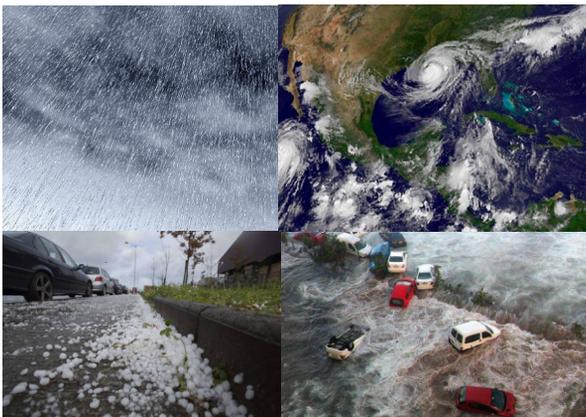
Naturales: Geológicos, Hidrometeorológicos.

Antrópicos: Químicos-Tecnológicos, Sanitario-Ecológicos y Socio-organizativos.



Fenómenos Geológicos

Los agentes perturbadores de origen geológico son producto de la actividad de la corteza terrestre en su constante transformación en el tiempo. Los riesgos que se presentan en este apartado comprende básicamente: sismos, vulcanismo, deslizamiento y colapso de suelos, como hundimientos y agrietamientos, tsunamis, resultado de la afectación que producen, los dos primeros.



Fenómenos Hidrometeorológicos

Engloba a los agentes perturbadores que son producto de la condensación o sublimación de vapor de agua atmosférica, como son los ciclones tropicales, lluvias torrenciales, inundaciones, nevadas, granizadas, mareas de tempestad e inversiones térmicas.



¿ QUÉ SON LOS

AGENTES PERTURBADORES?



Fenómenos Químicos-Tecnológicos

Este fenómeno, es efecto de las actividades humanas y de los procesos propios del desarrollo tecnológico, que conlleva el uso amplio y variado de energía y de sustancias de materiales volátiles y flamables susceptibles de provocar incendios y explosiones, ya sea por fuga de gas, fuga de combustibles ó incendios que originen otra explosión.



Fenómenos Sanitarios-Ecológicos

Son todos aquellos que afectan a la salud de una masa poblacional, como son el caso de la basura, las epidemias como el cólera, sarampión, de plagas como las cucarachas, ratas, abejas africanizadas, etc. Agente perturbador de origen sanitario: calamidad que se genera por la acción patógena de agentes biológicos que atacan a la población, a los animales y a las cosechas, causando su muerte o la alteración de su salud.



Fenómenos Socio-Organizativos

Los agentes perturbadores de origen Socio-Organizativos: son eventos generados por motivo de errores humanos o por acciones premeditadas; Son todos aquellos derivados de grandes concentraciones de personas, al participar en marchas, mítines, manifestaciones, eventos deportivos y musicales, terrorismo, amenazas de bomba, disturbios, etc.



¿CUÁNDO SE PRODUCE UN **DESASTRE**?

Un evento significativo provocado por un agente perturbador se vuelve un desastre, cuando impacta negativamente a la sociedad, a sus bienes y al entorno, de modo que convierte una situación normal en una emergencia, para la que no se están más preparados.

En México, los fenómenos que más comúnmente provocan desastres son: inundaciones, ciclones tropicales, incendios y sismos.

La falta de planeación adecuada para enfrentar desastres, expone vidas y patrimonio a un mayor riesgo.

Es por ello la importancia de elaborar tu **Plan Familiar de Protección Civil**, para que sepas cómo actuar antes, durante y después de posibles desastres, adáptalo a cualquier tipo de emergencia y a las necesidades específicas de cada familia, según la cantidad de personas que la integren, y a las características propias del lugar en el que se habite.





¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CONTAR CON UN **PLAN FAMILIAR?**

- Porque evitas poner en riesgo tu vida, la de tus seres queridos y tu patrimonio.
- Porque te permite planificar acciones con toda la familia en caso de presentarse una emergencia.
- Porque preparas a tu familia para saber qué hacer en caso de que un fenómeno perturbador impacte en tu comunidad.

Objetivos del Plan Familiar de Protección Civil

- Aplicar medidas básicas de preparación y autoprotección en el hogar, antes, durante y después de un desastre o emergencia.
- Examinar que tan segura es tu casa y sus alrededores.
- Preparar las acciones que se deben llevar a cabo para corregir y mejorar las condiciones de seguridad.
- Diseñar rutas de evacuación, así como elegir el lugar más seguro donde se concentrará la familia en caso de desastre.
- Enlistar los utensilios y materiales que se recomienda tener a la mano para la autoprotección, comunicación y abastecimiento de la familia.

Ten en cuenta que en las emergencias sobreviven los más preparados, no los más fuertes; platica con tus seres queridos y elaboren su Plan Familiar de Protección Civil.



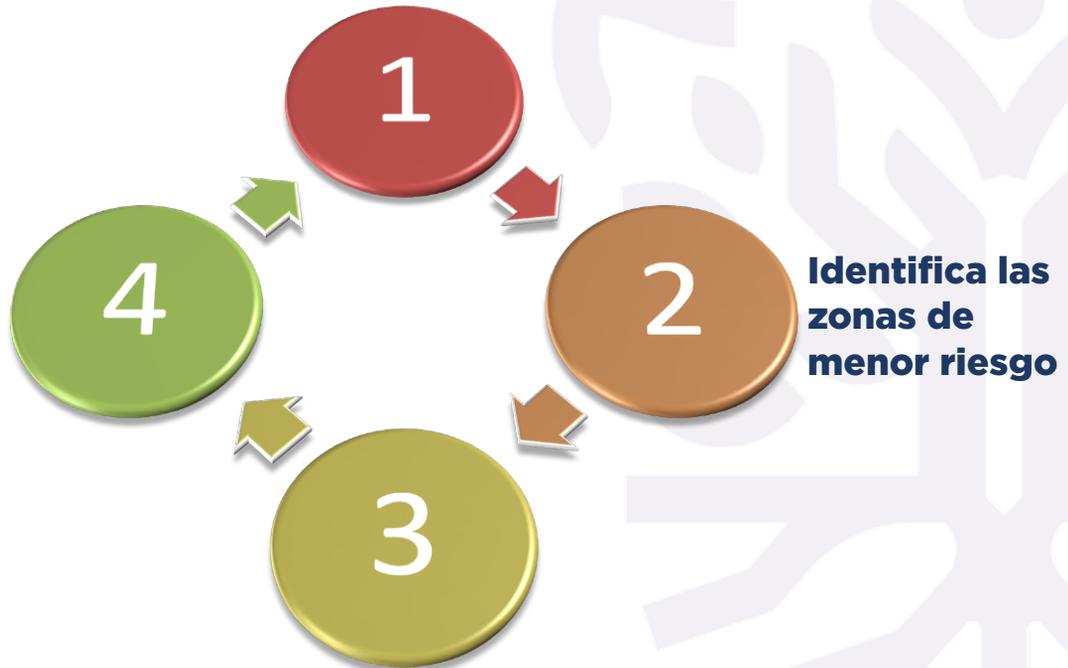
¿QUÉ ES UN

PLAN FAMILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL?

El Plan Familiar te ayudará a prevenir y saber como actuar durante y después de una emergencia. Para elaborarlo, sigue estos 4 pasos:

Detecta y reduce riesgos al interior y exterior de la vivienda

Realiza simulacros con tu familia y vecinos



Identifica las zonas de menor riesgo

Tras el análisis toma la mejor decisión según la eventualidad

- Procura que cada miembro de la familia se dedique a cumplir las responsabilidades asignadas, poniéndolas en práctica.
- Compromete a tu familia en forma sistemática a poner en marcha el plan y en su caso, mejórenlo y asuman su corresponsabilidad.
- Organiza un Comité Vecinal de Protección Civil en tu cuadra, barrio y edificio, con el fin de fomentar la colaboración y ayuda mutua.



Ahora debemos organizarnos para elaborar nuestro **PLAN FAMILIAR** y **COMUNAL**, el cual deberá comprender los siguientes puntos:



- 1 Debemos realizar un análisis de riesgo del lugar donde vivimos y de nuestra casa.
- 2 Tenemos que diseñar y marcar en un mapa, rutas que nos lleven a un lugar más seguro en caso de una emergencia.
- 3 Tenemos que aprender como **AUTOPROTEGERNOS**, **SABER COMO REACCIONAR** ante una eventualidad.
- 4 Realizar periódicamente ejercicios o simulacros con nuestros vecinos y nuestras familias, y ...
- 5 Organizarnos como colonos para protegernos y ayudarnos entre nosotros mismos, además de prepararnos como familia también.





IDENTIFICACIÓN DE **RIESGOS GEOLÓGICOS**

Pero no solamente los sismos pueden afectarnos, hay otros riesgos que se derivan del movimiento de la tierra y que dañan las construcciones, caminos, puentes, carreteras y servicios

Pueden provocar también el corte de agua potable, energía eléctrica, o la escasez de alimentos, todo depende de donde se presenten y la magnitud que tengan



Los fenómenos geológicos pueden ocasionar agentes perturbadores como:

- 
- Sismos
 - Flujos de Lodo
 - Deslizamientos
 - Hundimientos
 - Colapsos
 - Maremotos y Tsunamis
 - Vulcanismo

ALGUNOS DE ELLOS SE PUEDEN PRESENTAR EN EL ESTADO DE GUERRERO



IDENTIFICACIÓN DE **RIESGOS GEOLÓGICOS**

La corteza de la Tierra se encuentra dividida en fragmentos denominados "placas", que se mueven unas con respecto a otras. El territorio Mexicano se encuentra dividido entre cinco placas tectónicas: Cocos, Pacífico, Norteamérica, Caribe y Rivera.

Los temblores o sismos son originados por el movimiento de las placas tectónicas



En Guerrero el grado de vulnerabilidad ante este tipo de fenómenos es alto, debido a nuestra ubicación geográfica, nuestra entidad se encuentra sobre el borde de la Placa Norteamericana, bajo la cual subduce la Placa de Cocos, 2 placas que se encuentran en actividad, responsables de los últimos e importantes eventos sísmicos en el país.

El estado de Guerrero se encuentra en la zona sísmica D, donde se presentan sismos muy frecuentes, y es epicentro de los de mayor magnitud



IDENTIFICACIÓN DE **RIESGOS GEOLÓGICOS**

LA BRECHA GUERRERO

1

Una de las zonas sísmicas más activas en México se ubica a lo largo de los litorales del Pacífico, desde Jalisco hasta Chiapas.

2

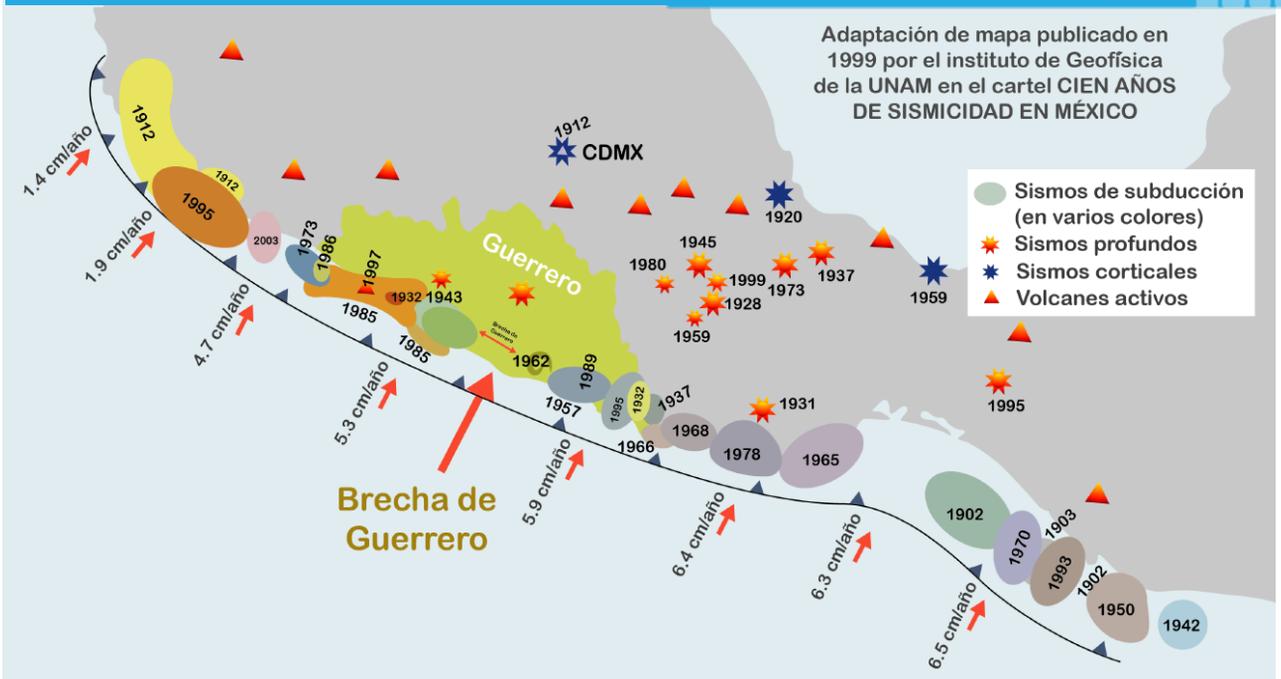
Con datos actuales se permite mapear las zonas de ruptura de sismos relevantes, como se observa en el mapa de abajo.

3

En la costa de **Guerrero** se identificó esta brecha desde **Acapulco hasta Zihuatanejo**, es decir, una zona en la que no han ocurrido grandes sismos en varias décadas.

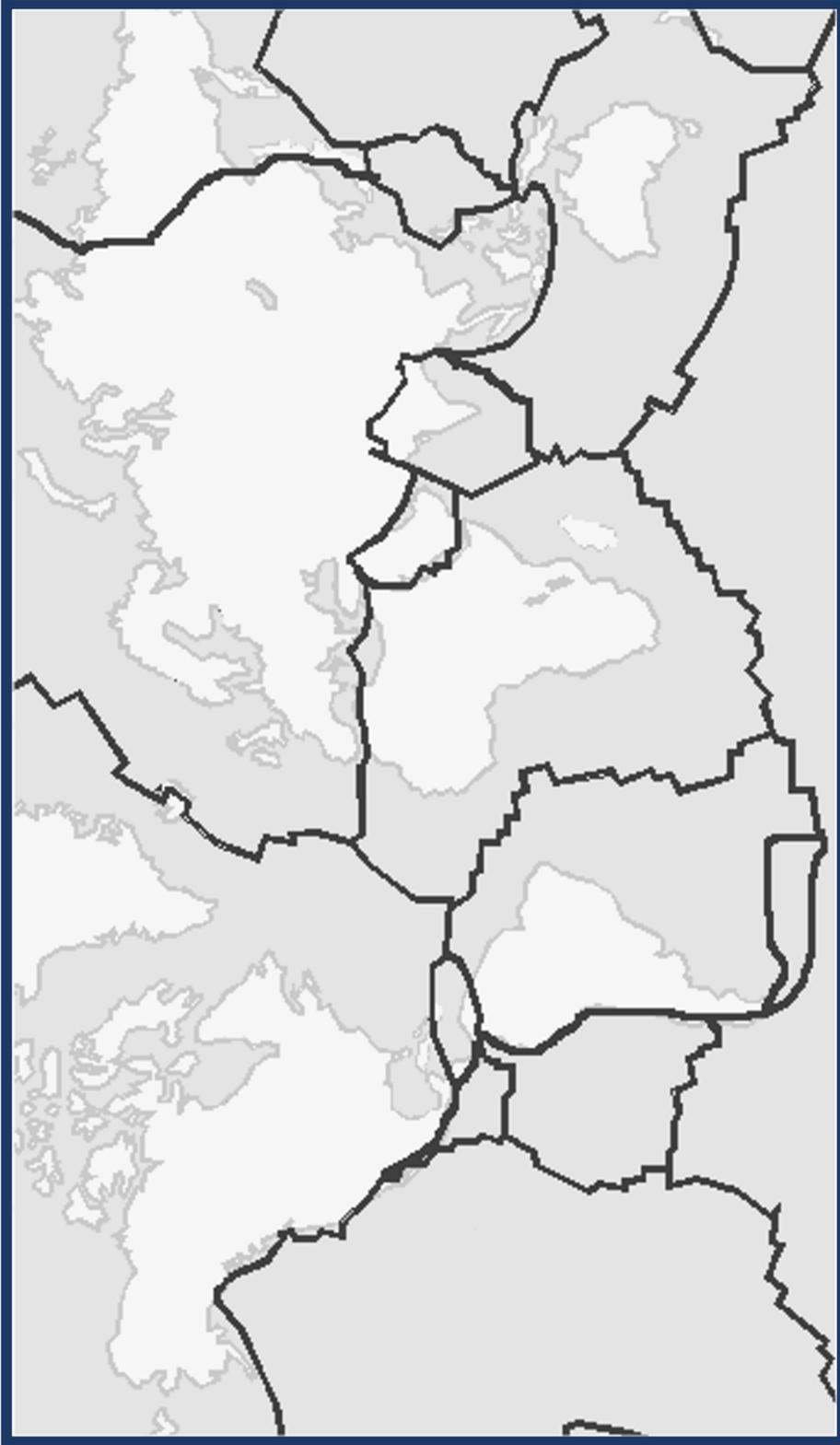
4

En esta Brecha ocurrieron 6 sismos de gran magnitud de 1845 a 1911, que generaron daños importantes, por lo que existe suficiente potencial para que se produzcan más.



Las autoridades cuentan con planes preventivos y protocolos de respuesta; estar preparados y saber actuar ante sismos es responsabilidad de todos.

Ejercicio 1. Placas Tectónicas



En este ejercicio, colorea las **PLACAS** tectónicas que forman la corteza de la tierra y ponles su nombre.
¿Si te acuerdas verdad?



IDENTIFICACIÓN DE **RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS**

Estos fenómenos tienen que ver con el agua, ya sea sobre escasez o abundancia, y aunque algunos de ellos se pueden predecir o pronosticar sus efectos, en otros casos pueden resultar devastadores, provocando daños muy grandes.



Los agentes perturbadores que se derivan de los Fenómenos Hidrometeorológicos son los siguientes:

Inundaciones Pluviales

Temperaturas Extremas

Tormentas Eléctricas

Vientos Fuertes

Huracanes

Granizadas

Nevadas

Dentro de los agentes perturbadores, los que más afectan a nuestra comunidad son las lluvias torrenciales e inundaciones, ya que nuestro estado se ubica en una zona costera y muy cerca de donde se forman los Huracanes.



IDENTIFICACIÓN DE **RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS**

UBICACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO EN RELACIÓN CON LAS ZONAS CICLÓGENAS QUE AFECTAN A MÉXICO.



1-Golfo de Tehuantepec

2-Golfo de México

3-Mar Caribe

4-Región Tropical Atlántico

Huracán



1. La Unión,
2. Zihuatanejo,
3. Petatlán,
4. Tecpan,
5. Benito Juárez,
6. Atoyac,
7. Coyuca,
8. Acapulco,
9. San Marcos,
10. Ometepec,
11. Cuatepec,
12. Copala,
13. Azoyú,
14. Cuajinicuilapa

De hecho, todo el estado de Guerrero es vulnerable a este tipo de fenómenos, en especial las comunidades, pueblos y municipios que están cercanos a las costas



Ejercicio 2. Agentes Perturbadores

R	T	T	E	M	P	E	R	A	T	U	R	A	S	E	X	T	R	E	M	A	S	I	C	A
A	D	X	V	G	H	J	K	L	I	O	P	T	R	B	G	H	J	K	S	E	B	K	O	S
D	E	Ñ	Y	U	V	I	E	N	T	O	S	F	U	E	R	T	E	S	P	Ñ	M	L	L	G
L	P	H	Ñ	D	D	E	T	I	G	G	K	Y	T	U	P	A	A	F	M	C	A	S	A	T
L	R	O	B	F	V	T	Y	N	O	R	A	S	G	T	O	U	R	U	A	D	H	K	P	D
U	E	Z	V	B	U	H	K	U	K	L	A	Ñ	P	U	Y	T	R	E	R	A	G	T	S	E
V	S	W	T	Y	L	B	A	N	A	T	Y	N	L	Ñ	P	O	T	B	E	E	S	A	O	S
I	I	T	A	O	C	W	X	D	L	W	G	R	I	M	J	O	P	A	M	H	J	Ñ	S	E
A	O	R	H	M	A	G	E	A	L	R	A	V	N	Z	C	C	T	U	O	I	C	D	D	R
S	N	I	N	U	N	D	A	C	I	O	N	E	S	L	A	C	U	S	T	R	E	S	E	T
T	E	U	J	I	I	O	N	I	O	T	E	Q	R	T	A	D	Z	O	O	M	N	A	S	I
O	S	S	U	S	S	I	O	O	P	A	V	P	A	P	L	P	A	D	S	W	X	K	U	F
R	A	I	I	T	M	J	P	N	B	Z	A	J	W	O	J	Ñ	O	S	P	A	C	R	E	I
R	T	P	T	S	O	K	U	E	X	K	D	U	F	K	N	L	W	Y	B	Z	V	Y	L	C
E	M	O	Y	A	M	Ñ	Y	S	S	I	A	C	T	L	E	U	R	N	G	X	Y	U	O	A
N	O	L	M	I	A	O	I	P	L	G	S	V	Y	D	M	T	O	Ñ	Ñ	Ñ	E	S	R	C
C	S	Ñ	O	G	O	T	S	L	L	T	T	A	O	T	B	I	G	L	P	O	E	P	F	I
I	F	V	P	Y	P	B	S	U	U	K	R	J	C	Y	S	Y	F	L	O	N	A	O	I	O
A	E	E	Y	T	Y	A	U	V	K	U	U	J	G	O	A	H	A	C	A	J	S	N	I	N
L	R	R	W	P	I	S	T	I	L	L	O	P	R	T	C	G	A	C	O	U	N	Y	A	A
E	I	H	O	U	K	S	W	A	F	O	D	E	S	L	I	Z	A	M	I	E	N	T	O	G
S	C	A	Q	G	T	K	M	L	X	F	H	Y	U	K	L	R	Y	N	T	Q	V	M	B	P
R	A	E	W	R	T	P	O	E	Ñ	K	O	A	C	Z	U	H	Y	U	K	L	P	F	N	M
A	S	F	H	K	L	Y	O	S	P	O	R	H	B	H	U	N	D	I	M	I	E	N	T	O
F	T	O	R	M	E	N	T	A	S	E	L	E	C	T	R	I	C	A	S	S	F	R	E	T

En este ejercicio vamos a encontrar los nombres de los principales agentes perturbadores que acabamos de ver, las palabras a buscar son las siguientes:



- Sismos
- Nevadas
- Inundaciones Pluviales
- Maremotos
- Inundaciones Lacustre
- Vientos Fuertes
- Flujo de Lodo
- Erosión
- Temperaturas Extremas
- Hundimiento
- Granizadas
- Sequías
- Deslizamiento
- Desertificación
- Depresiones atmosféricas
- Vulcanismo
- Colapso de Suelo
- Lluvias Torrenciales
- Huracanes
- Tormentas Eléctricas



Ahora que ya sabes cuales son los agentes perturbadores geológicos e hidrometeorológicos, vamos a aprender que hacer en caso de **SISMOS** y de **HURACANES**

¡Comencemos!

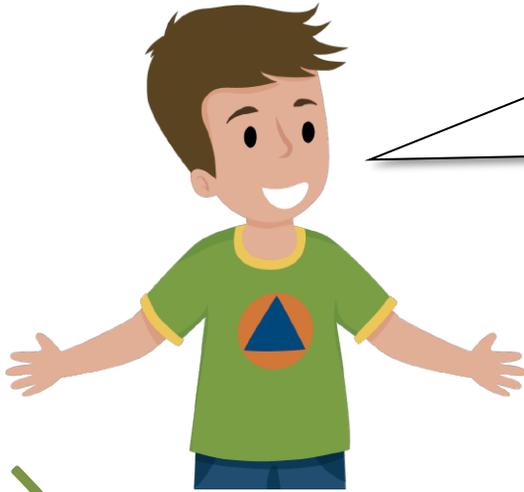
Es importante saberlo, ya que en el estado de Guerrero estamos expuestos a los dos



¿Qué hacer en caso de sismos y huracanes?



¿Qué hacer en caso de sismo? **ANTES**



Para saber que hacer **ANTES**, debes aprenderte muy bien estas recomendaciones, ya que son muy importantes y te pueden salvar la vida.



Primero solicita con tu familia información a las autoridades locales, para saber si donde tu vives es una zona de riesgo.



Cuando detectes un riesgo en tu casa, recurre a un técnico o especialista para que lo corrija.
¡NO TRATES DE HACERLO TÚ!



Procura que todos los miembros de tu familia traigan su identificación con datos personales y tipo de sangre.



Ten a la mano una lámpara y radio portátil con baterías, para que te informes de los daños ocurridos o para cualquier indicación de las autoridades.



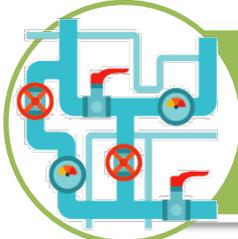
¿Qué hacer en caso de sismo? **ANTES**



Que tus papás fijen bien a la pared: repisas, roperos, cuadros, etc, no coloques cosas pesadas encima.



Guarda provisiones: comida enlatada y agua hervida, recuerda que los alimentos puedes escasearse.



Procura tener en buen estado las instalaciones de electricidad, agua y gas, con esto evitarás fugas o cortos circuitos.



Debes tener a la mano botiquín de primeros auxilios y números telefónicos de emergencias.

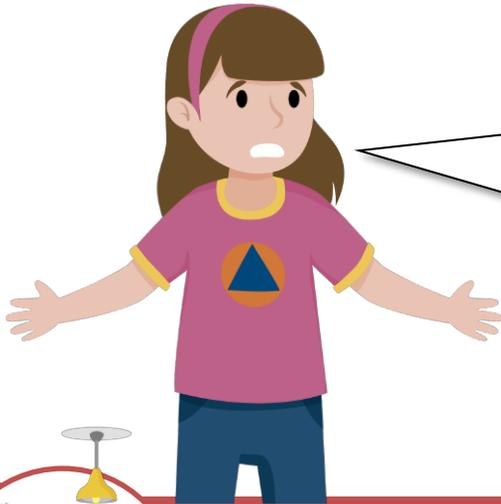


Fija al techo firmemente las lámparas y candiles, porque con el movimiento pueden caer.



¿Qué hacer en caso de sismo?

DURANTE



DURANTE un sismo lo primero que debes hacer es **MANTENER LA CALMA**, el sismo puede pasar rápido, pero si es demasiado fuerte procura seguir estas recomendaciones:



Aléjate de objetos que puedan caer, deslizarse o quebrarse.



Si puedes hacerlo, baja el switch de la energía eléctrica, cierra la llave del gas y agua, ¡Si no puedes, déjalo así!



Camina al lugar de concentración que se te indique, ¡Debes de aprender a ubicarlos!



Colócate bajo el marco de una puerta y protégete de los muebles que puedan caer.



¿Qué hacer en caso de sismo?

DURANTE



Aléjate de utensilios calientes como: estufas, braseros, cafeteras y radiadores, ¡Te pueden quemar!



Colócate debajo de una mesa o escritorio de madera para cubrirte de cosas que te puedan caer.



Colócate debajo de traves con columnas haciéndote bolita, ¡Esto te protegerá!

Y recuerda:

**NO CORRAS,
NO GRITES
Y NO EMPUJES**



¿Qué hacer en caso de sismo?

DESPUÉS



Procura seguir estas recomendaciones, ya que es muy importante que te asegures que no haya daños en tu casa o por donde vives

Prepárate para futuras réplicas, ¡Regularmente siempre se presentan después de un sismo fuerte!



Si tienes que evacuar hazlo ordenadamente y conservando la calma.



Aléjate de edificios dañados, ¡No te acerques a curiosear, puedes tener un accidente!



Verifica que no haya fugas de gas y agua, ¡Recuerda que las tuberías se pueden romper con el sismo!



¿Qué hacer en caso de sismo? **DESPUÉS**



No enciendas cerillos ni la luz hasta que verifiques que no haya fugas de gas o cables rotos.



Limpia líquidos derramados, ¡Recuerda que los envases de vidrio se pueden romper con el movimiento!



Si es posible localiza daños en tu casa, ¡Recuerda que el movimiento puede dejar frágiles las casas!

**¡NO PROPAGUES RUMORES
NI COMENTES ALGO QUE NO SEA CIERTO!**

**Y POR ÚLTIMO, REÚNETE CON
TU FAMILIA EN UN LUGAR
SEÑALADO PREVIAMENTE,
ACUÉRDATE DEL PLAN
FAMILIAR DE PROTECCIÓN
CIVIL**



Ejercicio 3. Sismos

Ahora **HAGAMOS** un ejercicio para recordar lo que debemos hacer en caso de un **SISMO**



Anota 5 acciones que debes hacer antes de que ocurra un sismo:

Anota 5 acciones que debes hacer durante un sismo:

Anota 5 acciones que debes hacer después de que se registre un sismo:

Recordando lo que viste anteriormente contesta lo siguiente:



¿Por qué tiembla? _____



¿Qué hacer en caso de huracanes?

ANTES

Para saber qué hacer ANTES, debes aprenderte muy bien estas recomendaciones, ya que son muy importantes y te pueden salvar la vida



Primeramente debes de mantener la calma, no dejar solos a los niños y ancianos.



Tener a la mano un Botiquín de Primeros Auxilios.



Almacenar alimentos enlatados y agua embotellada.



Reforzar con madera o cruzar con cinta engomada los vidrios de las puertas y ventanas.

Localice las rutas de evacuación y Refugios Temporales cercanos



¿Qué hacer en caso de huracanes?

DURANTE



Debes mantenerte siempre alerta, en un lugar seguro y siguiendo estas recomendaciones:



Obedece las indicaciones emitidas por las autoridades, no salgas a la intemperie, ¡El desobedecer o no tomar en cuenta las recomendaciones nos puede costar la vida!



Si estás usando faroles, lámparas, velas, etc., deberás tomar toda clase de precauciones para evitar que caigan y causen un incendio.



Toma en cuenta que en una inundación puedes ser golpeado por el arrastre de árboles, piedras o animales muertos; evita cruzar cauces de ríos.



No utilices tu automóvil, solo que sea indispensable. Es muy difícil conocer las condiciones del camino inundado y puede ocurrirte un grave accidente.

No salgas hasta que las autoridades indiquen que terminó el peligro, el ojo del huracán crea una calma aparente que puede llegar a durar hasta una hora y después vuelve la fuerza destructora con vientos en sentido contrario.



¿Qué hacer en caso de huracanes?

DESPUÉS

Trataremos de recuperarnos de los daños, para ello debemos de tener en cuenta las siguientes recomendaciones:



Guarda las reservas de agua potable hasta que se tenga la seguridad de que el servicio ha sido restablecido.



No tomes agua, ni consumas alimentos que hayan estado en contacto directo con las aguas de la inundación.



No toques alambres eléctricos sueltos ya que pueden tener aún energía, mejor repórtalos a las autoridades.



No regreses a la zona afectada hasta que las autoridades indiquen que no hay peligro.



Si algún miembro de la familia se enferma repentinamente, procura atención médica, así evitaras el brote de epidemias.



Ejercicio 4. Huracanes

Hagamos un ejercicio para recordar las recomendaciones que debemos tomar en caso de un **HURACÁN**



Anota 5 acciones que debes hacer antes de que impacte un Huracán:

Anota 5 acciones que debes hacer durante un Huracán:

Anota 5 acciones que debes hacer después de que pase un Huracán:

Recordando lo que viste anteriormente contesta lo siguiente:

¿Qué municipios costeros del estado son vulnerables a los Fenómenos Hidrometeorológicos?



Elaboremos nuestro **Plan Familiar**

Entonces empecemos a elaborar nuestro Plan Familiar de Protección Civil



Ahora que ya saben a que riesgos están expuestos y que hacer en caso de, es más fácil hacerlo



Para hacer nuestro Plan Familiar solo debemos considerar los siguientes pasos:



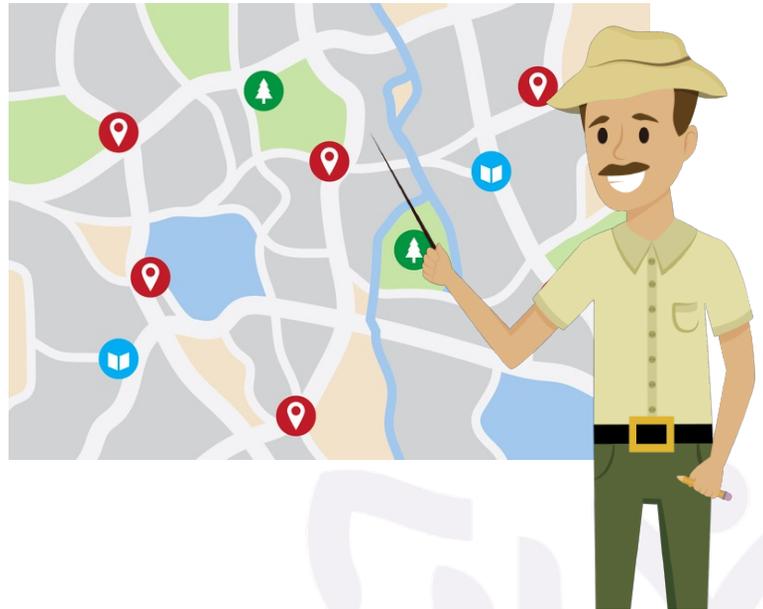
1. Revisa que las condiciones estructurales de tu casa, instalaciones y el mobiliario estén en buen estado, de lo contrario acude a un especialista.



2. Diseña rutas de evacuación para salir de la casa hacia un lugar seguro, esto nos servirá para SABER QUE HARÁ cada uno de los miembros de la familia, distribuyendo tareas y responsabilidades.



3. Determina los riesgos cercanos a la casa, como: tortillerías, gasolineras, áreas inundables, deslaves, etc.



4. Ubica el Refugio Temporal más cercano a tu domicilio



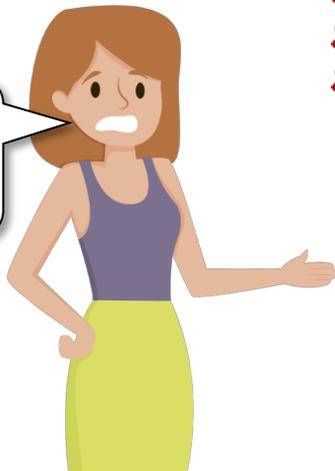
5. Ten un Botiquín de Primeros Auxilios y los teléfonos de los cuerpos de emergencia y auxilio.

6. Prepárate, ten a la mano en una bolsa de plástico lo siguiente:



- ✗ Actas de nacimiento
- ✗ Cartillas de vacunación
- ✗ Tarjetas de citas médicas
- ✗ Credenciales de identificación
- ✗ Una muda de ropa
- ✗ Certificados de estudios
- ✗ Facturas de bienes

Pensé que era más difícil



Solo necesitamos organizarnos con la familia y dedicar un poquito de nuestro tiempo libre



Ejercicio 5. Riesgos en tu Colonia

Este ejercicio nos va a servir para conocer mejor nuestra comunidad



Primero harás una lista de las emergencias o accidentes que han ocurrido en tu colonia.

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Ahora en el espacio de abajo, dibuja un mapa de tu Colonia y ubica los riesgos que existen.



Ejercicio 6. Riesgos en Casa

Cada uno debe de revisar su casa, para saber que riesgos existen afuera y adentro



Anota las emergencias o accidentes que han pasado en la casa en los últimos meses.

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Anota las reparaciones que tienes que hacer en la casa para disminuir los riesgos.



BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS

Un buen Botiquín de Primeros Auxilios, es necesario en todos los hogares, tenerlo preparado con antelación te ayudará a afrontar cualquier urgencia médica sin perder tiempo.

Un Botiquín mínimo incluye los siguientes elementos:

- Gasa estéril
- Vendas adhesivas de distintos tamaños
- Toallitas antisépticas
- Jabón Neútro
- Crema antibiótica (pomada de antibiótico triple)
- Solución antiséptica (como agua oxigenada)
- Acetaminofen (paracetamol) e ibuprofeno
- Pinzas
- Tijeras afiladas
- Toallitas impregnadas de alcohol
- Termómetro
- Guantes de plástico
- Linterna con pilas de repuesto
- Lista de teléfonos de emergencia



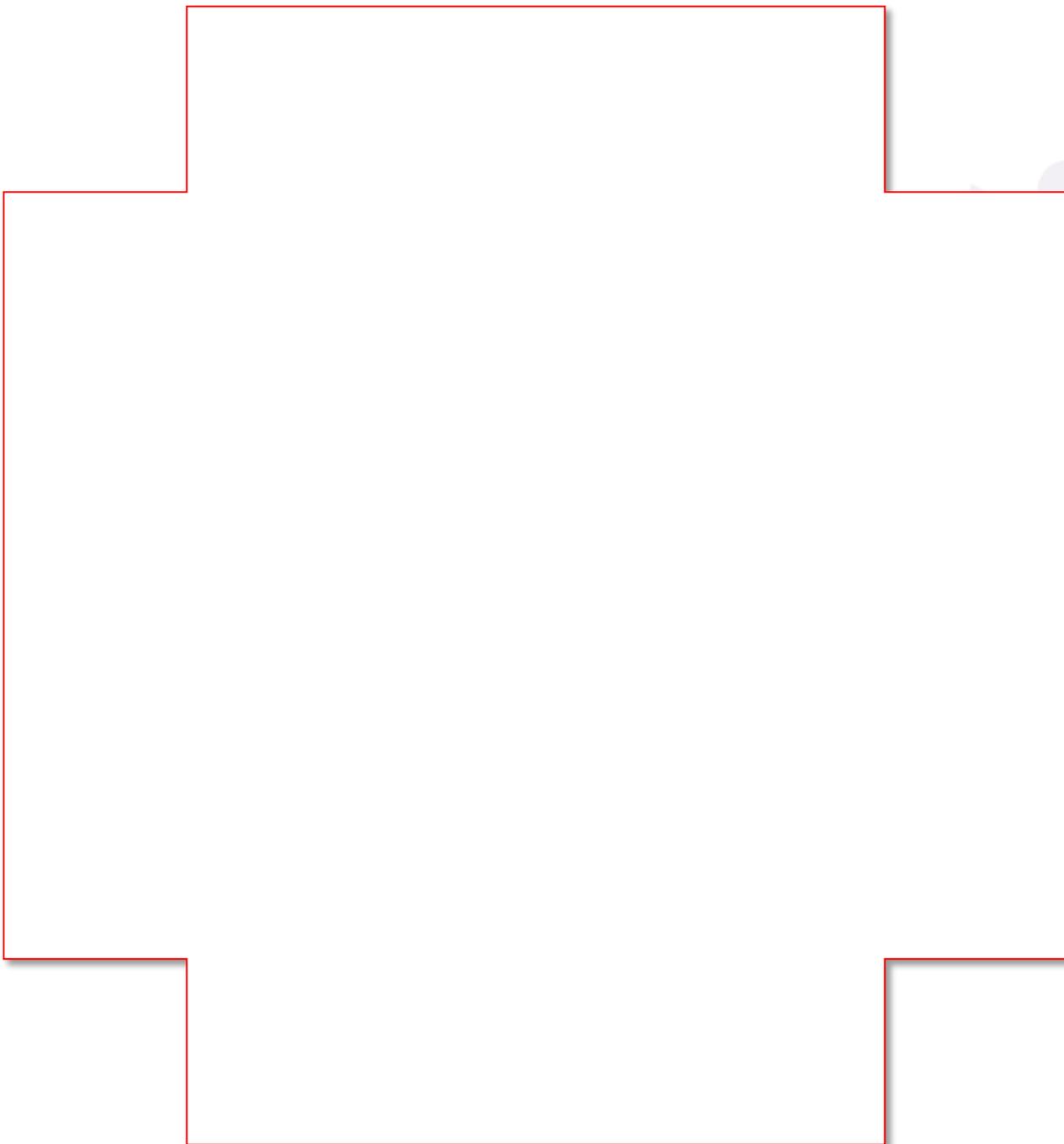
Ve marcando el material que
vayas agregando a tu
botiquín





Ejercicio 7. Botiquín de Primeros Auxilios

En este ejercicio, vamos a dibujar algunos de los elementos que contiene un Botiquín de Primeros Auxilios.





LISTA DE PROVISIONES EN CASO DE EMERGENCIA

La siguiente lista te puede ayudar a saber qué artículos deben tener preparados en tu casa para alguna emergencia como sismo, huracán, inundación, etc., marca las que ya tengas en casa.

Alimentos y utensilios:

- Agua, mínimo 2 litros diarios por persona, almacenada en envases irrompibles.
- Alimentos que, de preferencia no necesiten cocerse y que no se echen a perder, te podemos recomendar leche en polvo, atún, sardinas, jugos, etc.
- Si alguien de tu familia está enfermo y tiene una dieta especial, almacenen ese tipo de comida.
- Destapador, cuchillo y abrelatas.
- Pastillas o gotas para purificar agua.

Comunicación, alumbrado y seguridad:

- Radio de pilas con baterías de repuesto.
- Linterna de pilas con baterías de repuesto.
- Velas y cerillos dentro de una bolsa de plástico.
- Impermeables y botas.
- Si es posible que tengan un extintor en casa, pide a tus papás que lo mantengan en buen estado.



LA MOCHILA DE EMERGENCIA

La lista de provisiones, así como el Botiquín de Primeros Auxilios los vas a incluir en tu mochila de emergencia.

**Radio y
linterna con
pilas**



**Directorio
telefónico**



**Víveres
enlatados y agua
para dos días**



**Documentos
importantes**



Botiquín

Otros artículos que debe incluir una mochila son: silbato, duplicado de llaves, artículos de limpieza e higiene, gel antibacterial.





Ejercicio 8. Mochila de Emergencia



En este ejercicio vamos a dibujar lo que debe incluir una Mochila de Emergencia



RECOMENDACIONES PARA LOS PEQUEÑOS DE LA FAMILIA

Es muy importante que en todo momento permanezcas cerca de tus papás o de algún otro adulto de tu familia, por favor, ¡Nunca te separes de ellos!

Si tu familia tiene que ser trasladada a un Albergue, además de los artículos que aquí recomendamos, puedes llevar tu suéter, manta o juguete preferido para que no te aburras y te sientas tranquilo y cerca de casa.

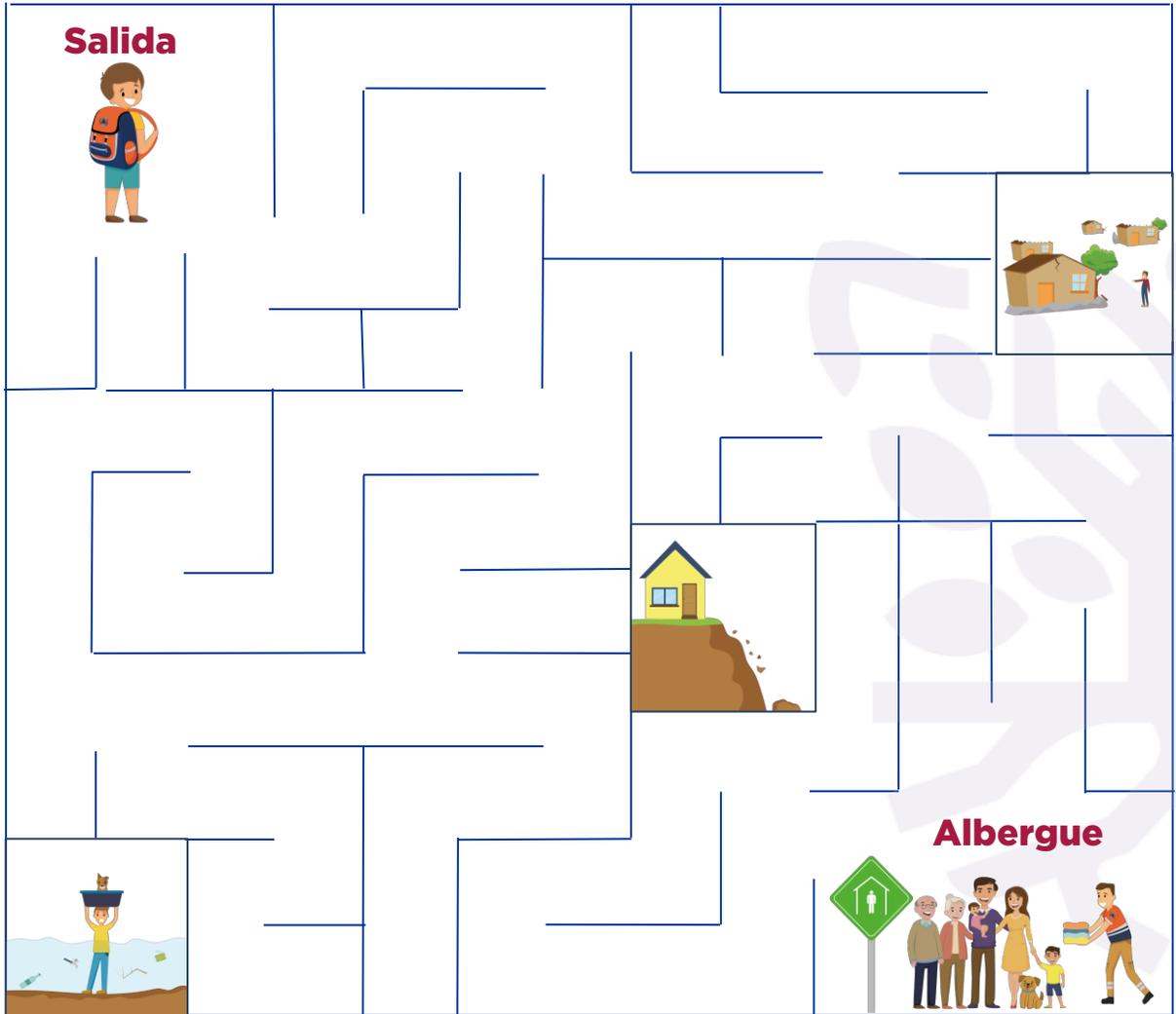


Ayuda a preparar los artículos que se llevaran al albergue y platica con tu familia, para que todos estén preparados de como actuar ante cualquier tipo de emergencia.



Ejercicio 9. Refugios Temporales

En este ejercicio, vamos a ayudar a nuestros amigos a encontrar la ruta de evacuación más segura para llegar al Refugio Temporal o Alberque.



¡Recuerda! cuando te dirijas a un sitio seguro, debes alejarte de aquellos lugares donde haya daños, evita cruzar ríos y arroyos, además de llevar contigo solo lo más importante



SIMULACROS

Ahora aprendamos como hacer simulacros, con nuestra familia y con nuestros vecinos



Realizar un simulacro tiene importantes ventajas:

Comprobar con anticipación si las acciones que hemos preparado son eficientes, estar bien preparados para actuar ante una emergencia o desastre, fomentar la cultura de la Protección Civil en nuestra familia y comunidad.

Prepárate

- Imagina alguna **situación de emergencia**.
- En caso que sea conveniente permanece en tu casa, **ubica los lugares más seguros de ella**.
- Identifica las **rutas de evacuación** que ofrecen mayor seguridad y rapidez para salir de casa, trabajo o alejarse de los lugares de alto riesgo.
- Asigna responsabilidades a cada uno de los miembros de la familia, ten a la mano tu **Mochila de Emergencia**; ayuda a salir a los ancianos o niños, etcétera.

¡Pongamos a prueba el plan!

- Emite la **voz de alarma**.
- **Interrumpe inmediatamente las actividades**, apaga y desconecta los aparatos eléctricos.
- Recorre las **rutas antes identificadas**.
- **Desconecta los interruptores** de gas, electricidad y agua.
- Conducete con orden. **No corras, No grites, No empujes**.
- Llega al **punto de reunión convenido**.

Evaluemos el plan y mejorémoslo

- **Revisa que nadie falte** en la zona de seguridad y que todos se encuentren bien.
- **Evalúa los resultados** y ajusta tiempos - movimientos si es necesario.

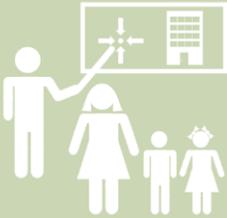




¿SABES CÓMO LLEVAR A CABO UN

SIMULACRO?

Prepárate



Prepara un plan para saber qué hacer



Asigna responsabilidades



Identifica zonas de seguridad

¡Pongamos a prueba el plan!



Interrumpe las actividades y atender el aviso de alarma

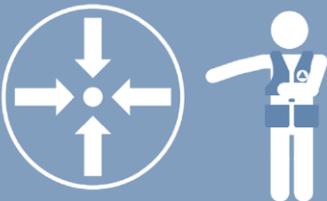


Desconecta los interruptores de gas, electricidad y agua

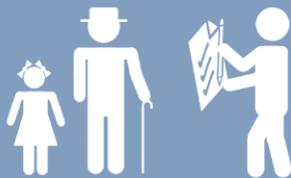


Aléjate de objetos que puedan ser peligrosos

Evaluemos el plan y mejorémoslo



Revisa que todos estén en la zona de seguridad



Evalúa los resultados del simulacro



Realiza, por lo menos, tres simulacros al año

¡Prepárate, Organízate y Participa!

Ejercicio 10. Simulacros

Anota 3 acciones que debes hacer para preparar un simulacro:

Anota 3 acciones que debes hacer al poner a prueba un simulacro:

Anota como puedes mejorar el simulacro que llevaste a cabo con tu familia:



Recuerda que deben realizar un simulacro con tu familia y vecinos al menos 3 veces al año



SEÑALIZACIÓN

Señales y avisos utilizados para la Protección Civil, permite a la población una mayor familiaridad con los símbolos representativos de seguridad, con base en la normatividad existente y que fomenta la cultura de Protección Civil en el Estado.

CLASIFICACIÓN.

La clasificación de las señales para Protección Civil se basa en el significado siguiente:

SEÑALES INFORMATIVAS: Son las que se utilizan para guiar al usuario y proporcionar ciertas recomendaciones que debe observar; se colocarán en donde un estudio previo indique la necesidad de su uso, permitiendo que las personas tengan tiempo suficiente para captar el mensaje, pueden ser de color verde, rojas y azul.

SEÑALES PROHIBITIVAS O RESTRICTIVAS: Son las que tienen por objeto indicar las acciones que no se deben ejecutar.

SEÑALES DE OBLIGACIÓN: Son las que se utilizan para imponer la ejecución de una acción determinada, a partir del lugar en donde se encuentre la señal y en el momento de visualizarla.

SEÑALES PREVENTIVAS: Son las que se utilizan para prevenir de algún riesgo en el lugar en donde se encuentren.



SEÑALIZACIÓN

SIGNIFICADO DE LOS COLORES DE SEGURIDAD

Color de Seguridad	Significado
Rojo	Alto, Prohibición Identifica Equipo contra Incendio
Amarillo	Precaución Riesgo
Verde	Condición Segura Primeros Auxilios
Azul	Obligación Información

COLORES DE CONTRASTE

Rojo	Blanco
Amarillo	Negro
Verde	Blanco
Azul	Blanco

FORMAS GEOMÉTRICAS

SEÑAL DE:	FORMA GEOMÉTRICA	SIGNIFICADO
Información		Información
Prevención		Advierte de un peligro
Prohibición		Prohíbe una acción susceptible de provocar un riesgo
Obligación		Exige una acción determinada



DIRECTORIO

Aquí deberás anotar los teléfonos de los principales cuerpos de auxilio y socorro, pero en caso de cualquier emergencia, recuerda que debes marcar inmediatamente al **9-1-1**.



PROTECCIÓN CIVIL	
CRUZ ROJA	
POLICÍA PREVENTIVA	
BOMBEROS	
TRÁNSITO ESTATAL	

HOSPITAL GENERAL	
HOSPITAL ISSSTE	
HOSPITAL IMSS	

TELÉFONOS DE FAMILIARES Y AMIGOS	
TRABAJO DE PAPÁ	
TRABAJO DE MAMÁ	
ESCUELA DE HIJOS	

CUALQUIER DUDA PREGÚNTALE A TUS PAPÁS O ACUDE A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE TU MUNICIPIO

RECUERDA: ¡LA PROTECCIÓN CIVIL ES RESPONSABILIDAD DE TODOS!

AHORA YA SABES COMO AUTOPROTEGERTE





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2012 - 2017

SECRETARÍA DE
**PROTECCIÓN
CIVIL**
DEL ESTADO DE GUERRERO



Enlaces de Interés

PORTAL OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

guerrero.gob.mx

PORTAL PROTECCIÓN CIVIL GUERRERO

proteccioncivil.guerrero.gob.mx

ATLAS NACIONAL DE RIESGOS

atlasnacionalderiesgos.gob.mx

CONSULTA DE RIESGOS POR MUNICIPIO

atlasnacionalderiesgos.gob.mx/archivo/cob-atlas-municipales.html

SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

smn.conagua.gob.mx/es/

SERVICIO SISMOLÓGICO NACIONAL

ssn.unam.mx

REDES SOCIALES

Protección Civil Guerrero





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
**PROTECCIÓN
CIVIL**
DEL ESTADO DE GUERRERO

GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
MTRA. EVELYN SALGADO PINEDA

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
LIC. LUDWIG MARCIAL REYNOSO NÚÑEZ

SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL
DR. ROBERTO ARROYO MATUS

SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS
LIC. RICARDO RAMÍREZ IBARRA



MAQUETACIÓN: ARQ. ROBERTO RENDÓN HERNÁNDEZ
ILUSTRACIONES: LIC. MARÍA GUADALUPE CATALÁN GARCÍA
CORECCIÓN DE ESTILO: UNIDAD DE PRENSA Y DIFUSIÓN



www.proteccioncivil.guerrero.gob.mx

Secretaría de Protección Civil, Boulevard René Juárez Cisneros. S/N, Col. Villa Moderna,
Chilpancingo de los Bravo, Gro. Tel. (747) 47 2 70 42

PLAN FAMILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL. LA PEQUEÑA BRIGADA PC.
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL GUERRERO. 2022





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
**PROTECCIÓN
CIVIL**
DEL ESTADO DE GUERRERO



LA PREVENCIÓN ES TAREA DE TODAS Y TODOS

